

Expediente 70/2021

AP-345-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 15 de septiembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia con nº de ID 973 situado en la Calle Irlanda (AP-345-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol inviable tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia con nº de ID 973 situado en la Calle Irlanda, a causa del fallo de un eje principal como consecuencia del empuje del fuerte viento registrado el día 5 de septiembre, con rachas de hasta 65km/h. La fractura de la rama produce el desgarramiento longitudinal de tejidos en el tronco, desde la cruz primaria hasta la base, con pérdida significativa e irreversible de sección transversal y madera interna expuesta, siendo previsible el rápido agravamiento de la lesión por colonización fúngica. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vitalidad media, porte severamente alterado desde vivero induciendo la codominancia de varios ejes primarios. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce durante jornada de eventos meteorológicos adversos por temporal, registrándose rachas de viento de hasta 65km/h (Fuerza 8 en la Escala Beaufort del viento)".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	ezFgP3azgedNRM6w9QnVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	16/09/2021 12:36:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ezFgP3azgedNRM6w9QnVA==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (345/21) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol inviable tras incidencia

1. **FECHA:** 06/09/21
2. **SITUACIÓN:** Avenida Irlanda **DISTRITO:** Bellavista-La Palmera
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* **Nº ID:** 973
4. **P.C. (cm):** 66 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y a zona verde. Franja de aparcamiento en línea y calzada de dos carriles de circulación.
6. **LESIONES GRAVES:** Fallo del eje principal, desgajado desde su inserción en la cruz primaria con corteza incluida, debido al empuje del fuerte viento registrado. La fractura de la rama es parcial, iniciándose la fisura en la zona de tracción y desgarrando longitudinalmente los tejidos del tronco, quedando la sección transversal abierta hasta la base, con el interior del duramen expuesto. El daño tiene relevancia estructural y es irreversible, esperándose un rápido agravamiento de la lesión por degradación progresiva de la madera disfuncional.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, vitalidad media, porte severamente alterado desde vivero induciendo la codominancia de varios ejes primarios.
8. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce durante jornada de eventos meteorológicos adversos por temporal, registrándose rachas de viento de hasta 65km/h (Fuerza 8 en la Escala Beaufort del viento).
9. **FOTOGRAFÍAS:**



10. PLANO SITUACIÓN:

